

Mensaje **Presidencial**

21 de Mayo de 2015



Michelle Bachelet

Presidenta 2014-2018

Chilenas y chilenos,

Me presento ante este Congreso de la República para dar cuenta de la marcha del Gobierno, así como del momento histórico que vive nuestro país.

Para Chile ha sido un año complejo e intenso. Sé que esto ha provocado razonables incertidumbres. Pero debemos mirar con perspectiva y sentido histórico lo vivido, para entender la gran oportunidad que tenemos como país.

Chile está viviendo uno de los procesos transformadores más importantes de su historia.

Lo que tenemos ante nosotros es la oportunidad de construir entre todos un mejor país. Y este cambio no será la obra sólo de un gobierno o de un sector político. Las grandes transformaciones nacerán de los corazones y las voluntades de todos los ciudadanos, de cada chileno y chilena, de ustedes y de mí, que anhelamos un país bueno, justo y pujante.

Asumí como Presidenta elegida por la mayoría de mis compatriotas, en un momento de grandes demandas y expectativas. El mandato que recibí fue claro: conducir las transformaciones que nos permitieran ser una sociedad menos desigual, más cohesionada, en paz y con desarrollo, al servicio de cada hombre y mujer de la patria.

Ese es mi compromiso y lo estoy cumpliendo. Ese es el norte que guía nuestro trabajo.

Somos un gobierno para las personas, para sus familias y las localidades donde viven. Y ello significa escuchar sus demandas. Y atenderlas con responsabilidad.

Las personas nos demandan más capacidades y derechos para poder llevar adelante sus sueños. Nos demandan más y mejores oportunidades de trabajo y emprendimiento para surgir. Nos demandan una participación social y un funcionamiento de la democracia que se corresponda con su dignidad de ciudadanos. Nos demandan una convivencia social que brinde calidad de vida y protección.

Los chilenos y chilenas son exigentes, porque han trabajado duro y quieren un país a la altura de sus esfuerzos y méritos. No quieren un Estado, una economía y una política ajenos a sus aspiraciones.

La institucionalidad de Chile tiene las capacidades para ponerse al nivel de las demandas de sus ciudadanos y a tono con las exigencias del siglo XXI. Sin duda, podemos más.

Por eso nos comprometimos con los ciudadanos a emprender esos cambios. Y ese compromiso está plasmado en nuestro programa.

En este primer año hemos avanzado actuando con determinación. Hemos hecho reformas históricas, de las que hoy daré cuenta. Promulgamos leyes largamente esperadas, ejecutamos nuestros programas y presupuestos, tomamos medidas para estimular la economía, hemos mantenido y ampliado los servicios públicos del Estado, enfrentado emergencias, dialogado con la sociedad y trabajado con el sector privado; fortalecido nuestros lazos con el mundo y promovido la paz.

Por cierto que hemos tenido fallas y no voy a esconderlas bajo la alfombra. Chile hoy exige de sus líderes hablar con la verdad. Es lo que he hecho y lo que voy a hacer.

Debemos asumir las dificultades del año que hemos vivido. Hemos debido enfrentar desafíos inéditos que nos han remecido a todos.

La naturaleza nos golpeó fuerte, con terremotos, incendios, aluviones y erupciones.

El proceso de desaceleración de la economía que venía incubándose desde fines de 2012 ha sido más profundo y prolongado de lo esperado y puede amenazar nuestras oportunidades.

Y la sociedad dijo basta a los abusos, los privilegios y la corrupción en la política y los negocios, y afectó la confianza en sus líderes y representantes.

Esto cuestiona las bases de nuestra convivencia: la confianza que nos debemos unos a otros, la calidad de nuestra democracia, la seguridad, el crecimiento económico.

Pero Chile, como tantas veces, ha mostrado la fuerza de su sociedad. Se ha puesto de pie ante las catástrofes, ha redoblado su esfuerzo ante la desaceleración y ha hecho oír su voz crítica y alerta ante prácticas ilegítimas e ilegales.

Chile no se ha abatido ante los problemas, ha reaccionado demandando actitudes y soluciones que no dejen las cosas como estaban, sino que las cambien para mejor. Por eso, ante las crisis que hemos vivido, hoy disponemos de un fuerte consenso para avanzar.

Esta es nuestra oportunidad histórica. Más difícil tal vez de lo que pensábamos, pero más sincera, más profunda, más perdurable.

Hemos atendido a este llamado de la realidad y estamos actuando resueltamente. El gobierno, en un esfuerzo que he conducido personalmente, y que ha convocado a actores de los más diversos sectores, ha enfrentado las dificultades y ha encaminado soluciones institucionales sólidas y con sentido de largo plazo.

Pero no por ello estamos postergando ni vamos a postergar nuestro compromiso de reformas. Nuestra palabra está empeñada. Estamos actuando para dar bases más sólidas a los cambios, que los hagan más democráticos, dialogados, gobernables y perdurables.

Este es nuestro desafío; llevar a buen puerto los cambios que la sociedad nos ha demandado y en los que estamos embarcados y, al mismo tiempo, fortalecer aquello que los hará más profundos: la legitimidad de la política, la solidez del crecimiento y la protección ante los riesgos naturales.

Este es el sello que le he impuesto a mi gobierno en esta nueva fase que iniciamos y he demandado de mis colaboradores una acción más eficaz, acorde a las exigencias ciudadanas y a las necesidades del país.

Y hoy los convoco a todos, hombres y mujeres, trabajadores, estudiantes, profesores, parlamentarios y científicos, artistas y emprendedores, partidarios de la coalición de gobierno y de la oposición, a reconstruir nuestras confianzas, a trabajar unidos y en diálogo franco y transparente para aprovechar esta oportunidad histórica.

Esta es mi promesa y será nuestra herencia para las nuevas generaciones.

Este es el corazón del mensaje que hoy vengo a pronunciar ante ustedes.

Amigas y amigos,

Como Mandataria de un pueblo soberano, quiero iniciar este mensaje explicando al país la marcha de los compromisos de mi gobierno, porque en la rendición de cuentas se juega la confianza en la política y la calidad de la democracia.

Nuevas propuestas fueron construidas a partir de una mirada compartida: la urgencia de acabar con las desigualdades y sentar las bases para un nuevo impulso al desarrollo.

Porque las desigualdades son éticamente inaceptables y un obstáculo al progreso.

De ese diagnóstico común hemos pasado a la acción, buscando siempre el diálogo. Sé que ese diálogo abierto implica a veces diferencias. Pero eso es propio de las grandes decisiones en democracia y Chile no puede eludir la deliberación en torno a temas tan esenciales como la educación, que está en el corazón del compromiso de gobierno.

Como sociedad compartimos la certeza de que instaurar las bases de un nuevo modelo educativo gratuito, de calidad, inclusivo y con énfasis en lo público es lo que nos permitirá borrar discriminaciones y marginaciones y, al mismo tiempo, dar impulso a nuestro desarrollo como personas y como país.

Con la convicción de todo un país de que la educación es un derecho, no un privilegio, iniciamos una serie de acciones que ya comienzan a dar frutos. Frutos en materia de inclusión, calidad, cobertura, institucionalidad, acceso y de trabajo con maestros, maestras y asistentes de la educación.

En materia de inclusión, porque uno de los pasos más importantes que dimos en este sentido fue la aprobación, precisamente, de la **Ley de Inclusión**, que termina con el lucro y la selección en los colegios que reciben fondos públicos. Y esto significa una sola cosa: cada chileno y chilena tendrá la certeza de que el dinero público no será para hacer negocios, sino que irá integramente a mejorar la educación que reciben los estudiantes de Chile.

Gracias a esta ley, a partir del próximo año las familias verán cómo se reduce el copago en sus colegios y, para 2018, el 92 por ciento de los estudiantes de colegios públicos o particulares subvencionados asistirá gratuitamente al colegio.

El 2016 comenzaremos a transitar, además, a un nuevo sistema de admisión, que prohibirá las discriminaciones, y a comienzos de 2018 todos los sostenedores deberán estar organizados como entidades sin fines de lucro.

Y si digo que avanzamos en calidad, es porque impulsamos varias iniciativas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de la educación pública. Entre ellas destinamos en 2014, 44 mil millones para mejorar la infraestructura de los colegios, que para este año llegarán a más de 50 mil millones; entregamos tecnología, equipamiento y conectividad para los estudiantes y profesores de la educación pública; ampliamos los programas de formación para profesores y directores de escuela. Además, aumentamos en un tercio los recursos para que los municipios puedan mejorar la calidad a través de acciones concretas, que este año llegarán a 185 mil millones de pesos.

Pero no sólo eso: el año pasado casi 500 escuelas fueron parte de un programa piloto para que las aulas, desde prekinder a primero básico, cuenten con *tablets* para el trabajo pedagógico. Este año se sumarán otras mil escuelas, y esperamos que para 2018 sean dos mil 500 los establecimientos beneficiados.

Además, a partir de septiembre de este año, el Estado entregará a cada estudiante de séptimo básico que asista a un colegio público, un **computador** que apoye su proceso de aprendizaje. Esto beneficiará a más de 100 mil estudiantes cada año, llegando a más de 300 mil alumnos durante este período de gobierno.

Todos estos son pasos concretos en beneficio de los estudiantes de la educación pública de Chile. Pero serán insuficientes si no hacemos un cambio de fondo en su organización, que permita que el Ministerio de Educación vuelva a ser responsable de sus colegios. Esto es clave para el fortalecimiento de la educación pública, que es un pilar de esta reforma.

Y este año enviaremos el proyecto que creará los **Servicios Locales de Educación**, marcando el retorno de escuelas y liceos públicos a la administración del Ministerio de Educación.

Paralelamente estamos **avanzando en cobertura, especialmente en educación parvularia, que es donde más se necesita**. De las primeras 500 salas cuna comprometidas, al día de hoy hemos llegado a 465, esperando cerrar en junio con las 500 proyectadas. Si a ello sumamos 157 nuevas salas de niveles medios, estamos elevando la cobertura de cero a cuatro años en casi trece mil nuevos cupos.

Pero quiero reconocer que nos hemos encontrado con más dificultades de las que esperábamos al plantear esta meta. La principal de ellas es que las familias nos piden más cupos en niveles medios que en salas cuna. Y no podemos ignorar esta realidad.

Por eso, en adelante, tal como hemos comprometido, seguiremos avanzando en reducir el déficit de cobertura en el nivel parvulario, pero ajustándonos a la demanda y necesidades reales, sea en salas cuna o en niveles medios. Porque lo que no puede ocurrir es que habilitemos espacios que no se usen, o que un niño o niña que empiece a ir a una sala cuna no tenga garantizada su continuidad en niveles medios.

Y sabemos que no basta con aumentar cobertura si no mejoramos la **calidad y las condiciones de funcionamiento**.

Por eso, se ha creado la **Subsecretaría y la Intendencia de Educación Parvularia**, que empezarán a funcionar durante 2016. Así tendremos mejores políticas y nuevos estándares que garanticen calidad, condiciones adecuadas y seguridad en cada uno de los establecimientos de educación parvularia.

Y ya estamos viendo también algunos de los frutos de las transformaciones **para garantizar el acceso** de los estudiantes a la educación superior, sin que sus condiciones sociales, materiales, culturales, de género o geográficas sean un impedimento.

Echamos a andar el **Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo** a la Educación Superior, PACE, que restituye el derecho a la educación superior de los jóvenes más vulnerables que asisten a liceos públicos. Los que ingresaron al PACE en 2014, y lo aprobaron, tendrán en 2016 mil 142 cupos garantizados en la educación superior. Este año sumaremos 29 universidades y garantizaremos cuatro mil 600 cupos a los estudiantes del PACE.

Nuestro compromiso es que, de aquí a cuatro años, este programa estará presente en todos los liceos públicos de Chile.

Pero sé que la gran meta que nos hemos puesto en materia de educación superior es alcanzar calidad y gratuidad universal. Y este año hemos dado los primeros pasos hacia ese objetivo, ampliando en más del 16 por ciento los fondos disponibles para becas, de modo que cubran a todos los estudiantes del 70 por ciento más vulnerable de la población.

Sin embargo, muchas veces las becas no financian el arancel completo y nuestros estudiantes más vulnerables y de clase media terminan sobreendeudándose para cubrir la diferencia.

Por eso, avanzando en nuestro compromiso de alcanzar la gratuidad para el 70 por ciento de los estudiantes más vulnerables de Chile al fin de mi período, a partir de 2016 aseguraremos que el 60 por ciento más vulnerable que asista a Centros de Formación Técnica, a Institutos Profesionales acreditados y sin fines de lucro, o a universidades del Consejo de Rectores, accedan a la gratuidad completa y efectiva, sin beca ni crédito. Esto beneficiará a casi 264 mil jóvenes.

Esta medida es coherente con nuestro Programa de Gobierno y seguiremos avanzando decididamente hacia la gratuidad universal.

Para ello presentaremos en el segundo semestre de este año una ley que abordará un **nuevo** marco de regulación, financiamiento y gratuidad de la Educación Superior que definirá claramente el camino para que ningún joven tenga que pagar.

Paralelamente, nos hemos ocupado de resguardar el derecho a la educación de los jóvenes en las instituciones de educación superior. Y promulgamos la **Ley de Administrador Provisional**, que busca intervenir y mejorar las condiciones de un plantel cuando hay problemas, antes de que llegue al punto en que tenga que cerrar y obligue a los estudiantes a interrumpir sus estudios y quedar en la incertidumbre.

Aprobamos, además, la ley que elimina las normas que impedían que los estudiantes y funcionarios administrativos participaran democráticamente, con derecho a voto, en los órganos encargados de la gestión o dirección de las instituciones de Educación Superior.

Y ayer se aprobó la ley que crea dos **nuevas universidades estatales**, una en la Región de O'Higgins y otra en Aysén. Y esperamos que se apruebe pronto la ley que enviamos y que crea una **Red de Centros de Formación Técnica públicos**, nacidos al alero de universidades estatales, en cada una de las regiones del país.

Pero en todo este proceso de transformación de nuestro sistema educativo, que va desde la educación parvularia hasta la superior, es esencial el papel de los maestros, maestras y asistentes de la educación.

Con ellos, representados por el Colegio de Profesores, avanzamos en 2014 en la búsqueda de soluciones para sus problemas más apremiantes en una Agenda Corta que se tradujo en tres proyectos de ley muy sentidos por todos los docentes.

Descongelamos la Renta Total Mínima Docente, que subió este año a 636 mil pesos por 44 horas; aprobamos el paso a la titularidad para los docentes de aula y que estaban a contrata en el sistema público; y aprobamos la entrega de un bono de incentivo al retiro de hasta 21,5 millones de pesos para más de diez mil profesores y profesoras que han dedicado su vida entera a la docencia.

Y ya enviamos al Congreso el proyecto de ley que establece una nueva **Política Nacional Docente**. Este proyecto de ley va al corazón de la mejora de la calidad: los maestros y maestras. Estoy convencida de que son ellos el factor más importante para lograr que todos nuestros niños y niñas puedan desarrollarse y aprender integralmente. Para esto es fundamental que como país aseguremos que todos nuestros profesores cuenten con las capacidades, herramientas y apoyos para enseñar, así como con las condiciones para desarrollar esta labor, como mejores remuneraciones, más horas no lectivas para preparar sus clases y la oportunidad de crecer profesionalmente.

Sé bien que en torno a esta propuesta hay miradas diferentes. Es normal que una propuesta que se ocupa de tantas materias pueda no satisfacer a todos en cada punto. Pero seguiremos dialogando para enriquecer el debate parlamentario que acompañará la tramitación y apoyar el perfeccionamiento del proyecto en aquello que sea necesario.

Amigos y amigas,

La transformación de nuestro sistema educativo ya está en marcha. Vemos con emoción la concreción de cada paso, pues nos acercan a un Chile justo, donde el desarrollo personal y la realización de los sueños de cada niño o niña dependan únicamente de su talento y esfuerzo.

Este era el horizonte que teníamos en mente también cuando propusimos una **reforma tributaria**, que se aprobó en corto tiempo y que, además de generar mayor equidad en el pago de impuestos, nos permitirá contar gradualmente con valiosos recursos para ir construyendo la educación del mañana.

Pero además de la educación, el otro gran ámbito en el que podemos apostar por la promoción de las personas, por sus logros y sus oportunidades, por su dignidad y su bienestar, es el trabajo.

Nos comprometimos no sólo para que las personas tengan un empleo, sino para que cuenten con un buen empleo. Uno que les permita ganar lo necesario para vivir sin temor a la pobreza, donde se respeten los derechos de cada persona y donde el diálogo sea justo y equitativo entre las partes.

Con ese objetivo en mente diseñamos una agenda laboral amplia y dialogada, que ha ido avanzando paso a paso.

Hemos ingresado al Congreso el anhelado proyecto de ley que **moderniza las relaciones laborales**, y contamos con que la ley esté aprobada en el segundo semestre de este año, porque es tiempo de ponernos al día y asegurar el pleno ejercicio de los derechos colectivos del trabajo.

Porque no sólo es posible sino necesario conciliar los objetivos de la equidad con los objetivos de la productividad y la paz social. Y eso implica, necesariamente, terminar con los casos de abusos o desprotección que subsisten hoy en el mundo del empleo y avanzar hacia relaciones basadas en el diálogo y los derechos.

Por eso también pusimos fin a la multiplicidad de razones sociales o **Multi RUT**. Resguardamos así derechos individuales, como el pago de las gratificaciones, el feriado anual y el derecho a sala cuna de las mujeres trabajadoras. Y ello ha implicado un impacto positivo en la vida de miles de trabajadores y trabajadoras de casas comerciales o de la industria alimentaria y forestal, por ejemplo.

Con la misma finalidad promulgamos leyes para mejorar las condiciones laborales de los **trabajadores ferroviarios**, de las **manipuladoras de alimentos** de establecimientos educacionales, de los **trabajadores portuarios**, de los **trabajadores del comercio** y, por supuesto, de los cerca de 370 mil **trabajadores y trabajadoras de casa particular**.

Y si hablamos de equidad en el mundo del empleo, es fundamental que facilitemos la inclusión de más mujeres y jóvenes al mundo del trabajo, que son precisamente los grupos que más dificultades tienen para acceder a oportunidades laborales.

Justamente para eso creamos el programa **Más Capaz**, que entrega capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral a mujeres y jóvenes, incluyendo jóvenes en situación de discapacidad. El año pasado partimos con un piloto que entregó formación a casi cuatro mil personas y este año el programa ya se despliega a lo largo de todo el país, esperando incorporar a 50 mil mujeres y 25 mil jóvenes. Al final de mi período habremos capacitado a 300 mil mujeres y 150 mil jóvenes.

Pero hay un tercer elemento que es central en el mundo del trabajo y donde esperamos buenas noticias para este año: las pensiones.

La **Comisión Asesora Presidencial sobre Sistema de Pensiones** que creamos en 2014, entregará este año sus propuestas para que chilenos y chilenas puedan recibir pensiones que garanticen una vejez digna tras una vida de trabajo, así como una adecuada protección frente a la invalidez y sobrevivencia.

Pero además, hay nuevas iniciativas en el ámbito previsional.

Enviaremos un proyecto de ley para garantizar a todos los pensionados del Sistema de Pensiones Solidarias el acceso a una **cuota mortuoria o prestación por muerte**. Además, enviaremos un proyecto de ley para que al cumplir la edad correspondiente, los beneficiarios de **prestaciones de invalidez** del Sistema de Pensiones Solidarias no deban acudir a presentar una solicitud para acceder al pilar solidario de vejez, sino que ésta sea procesada y verificada automáticamente por el Instituto de Previsión Social.

Y a aquellos pensionados mayores de 65 años de edad, que actualmente pagan el cinco por ciento en su cotización de salud, los **eximiremos totalmente de la obligación de cotizar**. El Estado asumirá dicho pago para así asegurar que los beneficiarios mantengan los derechos al régimen de salud al que estén adscritos. Esta medida se implementará con una gradualidad de dos años. Esto beneficiará a alrededor de 340 mil pensionados.

Y una noticia muy relevante: al finalizar el período presidencial, no habrá trabajadores desempeñando funciones permanentes en el Gobierno Central a **honorarios**. Se propone, en una primera etapa, la implementación de un plan de traspasos de ocho mil 800 trabajadores, que actualmente están contratados a honorarios, a la modalidad de contrata.

Adicionalmente, impulsaremos los cambios legales que sean necesarios de manera de evitar el uso de honorarios para el desempeño de funciones permanentes.

Queridos compatriotas,

Estas reformas estructurales en lo social y en lo económico que comprometí al país, se completan con una transformación de fondo en lo político.

Esa transformación ha tenido como consecuencia un cambio que es sin duda el más significativo en los últimos 25 años: **la eliminación del sistema electoral binominal**, que fue una larga y negativa herencia de la dictadura que, ¡por fin!, ha quedado atrás.

En 2017 elegiremos nuestro parlamento bajo un nuevo sistema electoral, proporcional, inclusivo, que incentiva la competencia, reconoce la diversidad política y mecanismos de inclusión justos para las mujeres.

Ha sido un paso histórico y celebro que nuestra democracia devuelva hoy, fortalecido y sin trucos, el poder del sufragio a cada chileno y chilena.

Este es un logro de todos, pero quiero agradecer especialmente la labor realizada por los parlamentarios, tanto de la Nueva Mayoría como de otros sectores, que apoyaron ésta y otras iniciativas que permitirán fortalecer nuestra democracia.

Esta tarea política que hemos comprometido contempla igualmente un proceso que nos guíe hacia una nueva Constitución. Porque la democracia que queremos fortalecida y la confianza cívica que necesitamos renovada tendrán su culminación y su sustento en una nueva Carta Fundamental democrática, legítima y actualizada.

La que hoy nos rige no favorece el encuentro de los chilenos ni es la base que requerimos para avanzar al futuro como país moderno.

Necesitamos una nueva Constitución. La demanda ciudadana es clara y mi compromiso es firme.

Decía Camilo Henríquez, ya en 1813, en su célebre "Catecismo de los patriotas", que "el pueblo siempre tiene derecho de rever y reformar su constitución" y que "una generación no puede sujetar irrevocablemente a sus leyes a las generaciones futuras".

Chile, por primera vez en su historia, tiene la oportunidad de construir una Constitución genuinamente republicana y soberana, que sea política y socialmente acordada, que refleje el país que somos hoy, maduro y democrático.

Una Constitución que exprese el verdadero juego de mayorías y respeto a las minorías. Todo ello, bajo la idea del respeto irrestricto a los derechos humanos y a la igualdad esencial de las personas.

Anuncié que en septiembre iniciaremos un "proceso constituyente abierto a la ciudadanía", porque la legitimidad de la nueva Constitución es tan importante como sus contenidos. La Constitución es para todos y por eso todos deben participar en su diseño y aprobación.

Por eso llevaremos a cabo un proceso constituyente que garantice un equilibrio adecuado entre una participación ciudadana realmente incidente y un momento institucional legítimo y confiable.

Y ello debe ocurrir en el contexto de un **Acuerdo Político Amplio**, transparente y de cara al país, que sostenga este proceso.

Esta es nuestra oportunidad y nuestra obligación histórica. Los invito a todos a participar y trabajar juntos, asumiendo las responsabilidades ciudadanas, con generosidad y pensando en las futuras generaciones.

Amigas y amigos,

En este año de gobierno no he olvidado ni un momento la palabra que empeñara ante toda la sociedad. Hemos dado enormes pasos, algunos de ellos impensables hasta hace muy poco.

Y los hemos dado con convicción y sin detener la marcha en el camino que las propias personas nos han trazado, aun si paralelamente hemos tenido que enfrentar numerosas contingencias y situaciones excepcionales.

El último año ha estado marcado por urgencias cuya magnitud e impacto no autorizaban dilaciones. Para abordarlas, nos hemos guiado por nuestros principios: transparentar con franqueza la profundidad de los cambios requeridos y privilegiar un cauce institucional que posibilite soluciones no sólo legítimas sino también permanentes.

El primer gran desafío que hemos enfrentado está situado en el corazón de nuestro sistema democrático: se ha debilitado la credibilidad de la actividad política y se ha debilitado también la de los negocios.

Se ha herido la confianza en que se basa nuestra convivencia. Confianza en que no habrá impunidad frente a los atropellos. Confianza en que todos los ciudadanos tenemos los mismos derechos y somos iguales ante la ley. Confianza en que las instituciones amparan y obligan a todos. Confianza en que nuestros representantes serán un ejemplo de probidad y no responderán a otros intereses que los de sus representados.

Esa es la confianza que hoy debemos restaurar.

Estamos en un momento de cambio y no bastan las respuestas de antes. Nuestra democracia ha evolucionado y demanda que nos actualicemos, que mejoremos nuestras prácticas políticas y económicas, para poner freno a los privilegios y los abusos.

En lo personal me moviliza una vocación antigua de lucha a favor de una sociedad más equitativa.

Y como sociedad contamos hoy con un consenso sobre la necesidad urgente de impedir el tráfico de influencias, los conflictos de intereses y la corrupción en la política y en los negocios. Por eso he planteado al país una serie de medidas que erradiquen prácticas como las que hemos visto.

Hemos concretado ya varias transformaciones que perfeccionarán nuestra democracia y reforzarán el poder de los ciudadanos y la rendición de cuentas, incentivando una cultura de la transparencia. Muchas otras se encuentran en plena marcha.

¿De qué estoy hablando, concretamente?

De que en 2017 nuestros compatriotas chilenos en el extranjero podrán por fin votar para elegir Presidente o Presidenta, por ejemplo. Acabamos, de esta manera, con décadas de marginación en las decisiones de nuestra patria común. Ya estamos trabajando con el Servel para implementar esta reforma. Ese mismo año estrenaremos el nuevo sistema electoral que pone fin al binominal, al que ya me referí.

Estoy hablando también de la Ley que regula el lobby, ya en vigencia. Gracias a ella existe un registro público de las actividades de influencia que los privados realizan hacia autoridades y organismos del Estado.

Estoy hablando de proyectos para perfeccionar la democracia, como el que hemos enviado en diciembre de 2014 a este Congreso y que regula el financiamiento de las campañas y de los partidos, estableciendo recursos públicos y equitativos para ello, eliminando las contribuciones de las empresas y limitando el aporte reservado de los privados.

Y estoy hablando de sanciones muy severas para quienes no cumplan esta normativa, que contemplen incluso la pérdida del cargo. Para fiscalizar bien esta ley firmé hace pocos días el proyecto de reforma constitucional que dará autonomía al Servel, con lo cual pasará a ser independiente del poder ejecutivo.

Asimismo, como Presidenta, estoy poniendo toda mi energía en la conducción de la Agenda para la Transparencia y Probidad en los Negocios y la Política.

En ella se recoge el trabajo de la llamada Comisión Engel, junto con las propuestas de centros de estudio, parlamentarios, partidos políticos y sociedad civil, con el objeto de crear un marco de regulación muchísimo más exigente que el actual.

Hace una semana di curso a todas aquellas medidas administrativas de la Agenda que son materia de instructivos presidenciales y he firmado tres proyectos de ley e indicaciones que están materializando este cambio histórico. Así como lo hicimos con las medidas administrativas, también cumpliremos el plazo que nos hemos dado para enviar a la brevedad a este Congreso los restantes proyectos de ley.

La mayoría de las medidas han sido anunciadas y explicadas en los días pasados, pero creo necesario reiterar algunos énfasis centrales.

La Agenda otorga un lugar central a la transparencia y la probidad de los que trabajan en el servicio público, un espacio al que se viene a trabajar por vocación y no para obtener ventajas.

Fortaleceremos el Sistema de Alta Dirección Pública, para asegurar que al Estado se acceda por méritos y de manera abierta.

Y también he propuesto medidas para hacer más transparentes los negocios, de modo de garantizar los derechos de los consumidores y crear un ambiente de confianza que estimule los emprendimientos que Chile necesita. Y enviaremos el proyecto de ley que fortalece la Superintendencia de Valores y Seguros.

También para asegurar la defensa de los intereses de los ciudadanos frente a posibles denegaciones de derechos por parte del Estado, crearemos el Defensor Ciudadano.

Pero las buenas leyes funcionan cuando son apoyadas por el comportamiento de las personas. Por eso hemos firmado los instructivos y los proyectos de ley para asegurar la reposición de la educación cívica y un programa de formación ciudadana en el sistema escolar.

Espero que la determinación con que hemos enfrentado este desafío sea seguido por los actores del mundo privado y de la sociedad civil para avanzar en la creación de mejores estándares en cada ámbito de nuestra vida común.

Se ha producido un punto de inflexión. Será una tarea larga, pero Chile no tolerará más las prácticas como las que hemos conocido, y como gobierno no descansaremos hasta dejar establecidos cimientos más sólidos y legítimos para nuestra democracia.

Pero no sólo los hechos en el ámbito de nuestras instituciones políticas y de los negocios nos han desafiado como país. En este primer año de gobierno, Chile ha experimentado de forma extrema y reiterada la fuerza e inclemencia de la naturaleza.

Sé que en este momento me están viendo y oyendo miles de compatriotas que han sido afectados por el terremoto del Norte Grande, por el incendio en Valparaíso, por los aluviones en las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo, y por las erupciones de los volcanes Villarrica y Calbuco.

Conozco su sufrimiento y sé que requieren apoyo para retomar sus vidas normales. Quiero decirles que estamos a su lado y seguiremos haciendo todo lo necesario para que sus problemas se resuelvan cuanto antes.

Tras el terremoto del Norte Grande el año pasado, hemos llevado a cabo un conjunto de medidas para ir en beneficio de una recuperación de la infraestructura y de la economía local, con una inversión de más de 44 mil millones de pesos en la Región de Arica y Parinacota de aquí a 2016 y de más de 181 mil millones en la Región de Tarapacá de aquí a 2018, incluyendo las inversiones necesarias en la Zona Franca y el Puerto de Iquique.

En el caso de Valparaíso, hemos dado prioridad a que las familias puedan recuperar sus viviendas en condiciones seguras. Cerca del 80 por ciento de las familias afectadas por el incendio ya recibió sus subsidios y 708 ya tienen su nueva vivienda. Este año la totalidad de las familias que cuentan con subsidio habrán iniciado la construcción de sus soluciones habitacionales definitivas.

La tragedia del incendio debe convertirse además en una oportunidad para recuperar y mejorar la ciudad puerto, sus barrios y sus ascensores. Ya son cerca de 50 proyectos los que están concluidos o en plena ejecución y tenemos proyectada una cartera de otras 150 iniciativas que son parte un plan de reconstrucción de más de 290 mil millones de pesos, que según nuestros cálculos culminará completamente en 2021.

También estamos trabajando sin descanso para reconstruir los territorios, las viviendas, la infraestructura vial y sanitaria, y las vidas de los cerca de 30 mil compatriotas afectados por los aluviones en Alto del Carmen, Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Tal Tal, Vicuña y Paihuano.

Estamos invirtiendo cerca de mil 500 millones de dólares para subsidios de reparación y arriendo, bono de enseres, para construcción de vivienda en sitio propio y para relocalización de familias que habitaban zonas de inundación.

En el caso de la erupción del volcán Calbuco se reaccionó a tiempo, lo que evitó que lamentemos daños mayores. Si bien es una emergencia aún en desarrollo, ya tenemos catastros preliminares. Iremos en apoyo de las familias con bonos de enseres y con subsidios de reparación para más de 400 viviendas dañadas, así como subsidios para construcción y adquisición de viviendas nuevas para las 49 viviendas que presentan daños no reparables. El proceso de reconstrucción se realizará en zonas seguras, de manera participativa y con énfasis en la calidad de las soluciones.

En relación a lo que aún está pendiente en la reconstrucción para las zonas afectadas por los terremotos del 27 F, Tocopilla y Chaitén, también estamos trabajando para finalizar adecuadamente estos procesos.

En el caso del terremoto del 27 de febrero de 2010, este año se terminará la construcción o adquisición de once mil 422 viviendas en proceso, con lo cual se habrá concretado la aplicación del 97 por ciento de los subsidios vigentes, y se iniciará la construcción de las dos mil 756 viviendas pendientes, lo que implica lograr que el 100 por ciento de los subsidios vigentes hayan iniciado obras.

En Tocopilla, el 100 por ciento de las familias afectadas por el terremoto de 2007 ya cuentan con subsidios asignados, y el 98 por ciento de las obras están concluidas. Durante 2015 se terminarán de construir 149 viviendas, y se repararán y fiscalizarán aquellas que hayan presentado fallas de construcción.

Pueden estar seguros de que no vamos a bajar los brazos hasta que todos estos procesos de reconstrucción estén bien concluidos.

Pero hay otra emergencia altamente compleja que está golpeando a buena parte de nuestro país y que desafortunadamente ha llegado para quedarse. Me refiero a la escasez de agua que amenaza la vida cotidiana y las actividades económicas.

Contamos con un delegado en Recursos Hídricos y un claro diagnóstico y líneas de acción multisectoriales. En marzo último anunciamos un completo plan que considera diferentes medidas para enfrentar el déficit hídrico. Invertiremos en mejorar la infraestructura de riego, en nuevas fuentes de agua potable, sistemas de captación de aguas lluvias, abastecimiento de agua para consumo humano, programas de empleo y alimentación familiar, entre otros.

Hemos generado un Plan de Grandes Embalses, para construir 19 de aquí a 2024. Durante mi gobierno, priorizaremos ocho de ellos, en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso y Biobío. Además, estamos implementando un Plan de Pequeños Embalses, construyendo quince nuevos, y rehabilitando diez ya existentes, en regiones como O'Higgins, Maule y La Araucanía.

También invertiremos en plantas desaladoras en Arica, Copiapó, Limarí, Choapa y La Ligua-Petorca y otras once microdesaladoras en otras zonas del país.

Hemos movilizado los medios económicos a nuestro alcance e implementado programas para hacer frente a todas estas emergencias, pero no basta.

No podemos seguir actuando frente a los desastres naturales como si estuviéramos frente a eventos excepcionales.

Debemos transitar hacia una acción integral y permanente de reducción de riesgos. Necesitamos una institucionalidad más potente, descentralizada y con mayor capacidad operativa. Por eso, ya presentamos en diciembre del año pasado una indicación al proyecto de ley que reforma la ONEMI y crea un nuevo Servicio de Gestión de Riesgos y Emergencias. Y porque debemos avanzar rápido, he renovado la urgencia a la tramitación de esta ley.

Hemos avanzado también en ampliar y modernizar el equipamiento de información preventiva. Ya están instaladas e interconectadas las diez estaciones sismológicas que comprometimos para este período en Juan Fernández, Futaleufú, Santo Domingo, Pichilemu, Talagante, Los Muermos, Dalcahue, Espejo de Luna, Isla Riesco y La Serena.

Las inversiones públicas y privadas, especialmente en vivienda e infraestructura crítica, deben considerar la prevención y gestión de riesgos naturales al momento de evaluar nuevos proyectos.

Chile ha sido un país históricamente vulnerable ante la fuerza de su naturaleza. Es hora de que abordemos esa realidad como un objetivo permanente de nuestro desarrollo.

En un ámbito distinto, pero esencial, también estamos enfrentando desafíos importantes. Me refiero al crecimiento económico. Este no es un ámbito cualquiera, es un pilar fundamental de nuestro desarrollo.

Es muy cierto que el crecimiento por sí sólo no trae más equidad; pero sin crecimiento fuerte y sostenido, las políticas de equidad e inclusión carecen de bases sólidas.

Debemos avanzar en ambos frentes simultánea y coherentemente. Porque en una cancha pareja no sólo pueden jugar todos, sino que todos juegan mejor.

Tenemos la convicción ética y el fundamento técnico de que nuestras reformas son buenas para una economía que quiere estar a la altura de sus oportunidades de desarrollo y de las exigencias sociales de la equidad.

Chile ha avanzado porque hemos hecho las cosas bien.

Por décadas hemos crecido a un ritmo acelerado, permitiéndonos más que duplicar nuestro PIB per cápita entre el año 1990 y el año 2014. Esto se ha traducido en la reducción de la pobreza y le ha permitido al Estado destinar importantes recursos para implementar políticas sociales.

Somos un país serio, con un manejo macroeconómico responsable.

Hoy nuestra economía atraviesa por un período de desaceleración, por factores coyunturales y estructurales. Esto nos impone una preocupación especial y es imperativo trabajar para ampliar nuestra capacidad de crecimiento.

Después que los altos precios de las materias primas nos favorecieron durante muchos años, hoy enfrentamos condiciones externas menos favorables.

Este nuevo escenario ha afectado a muchos países emergentes. Nuestra región entera ha visto mermado su dinamismo. Si a comienzos del año pasado se proyectaba que América Latina crecería en torno a tres por ciento en 2014, el crecimiento promedio de la región fue cercano al uno por ciento (Consensus Forecasts). Para este año se proyecta que la región podría crecer aún menos.

Chile se ha ajustado de manera sana a este escenario. En primer lugar, y el más importante, el desempleo se ha mantenido bajo, y los chilenos y chilenas no han visto afectado su bienestar. Nuestras cuentas externas han mejorado y la economía ha dado muestras de una incipiente recuperación en su dinamismo.

Esta situación de relativa estabilidad y contención, dentro de la desaceleración, se debe a varios factores. Entre ellos la mejoría de nuestra competitividad debido al mayor tipo de cambio y una política macroeconómica claramente expansiva en el contexto de instituciones sólidas.

Así por ejemplo, el presupuesto para el año 2015 contempla una expansión del gasto de 9,8 por ciento, con un fuerte énfasis en la inversión pública. La política fiscal este año está

contribuyendo no sólo a estimular la demanda en el corto plazo, sino también mejorar nuestra infraestructura, lo que apoya el crecimiento de mediano plazo.

Pero además capitalizamos empresas públicas y desarrollamos nuevos programas con el objetivo de mejorar el acceso financiero a las empresas de menor tamaño, generar mayor empleo y ampliar el mercado de proveedores.

Y porque es importante seguir fortaleciendo nuestras instituciones, enviaremos el segundo semestre a este Congreso un proyecto de ley para adaptar la Ley General de Bancos a estándares internacionales.

Aspiramos a crecer en el futuro de manera sustentable y sostenida, esta es una condición clave para avanzar en reducir la desigualdad en nuestro país y apoyar a las familias en sus proyectos de vida.

El Chile con el que soñamos y por el cual estamos trabajando, se va modelando en la manera en que se hagan negocios y se trabaje, en la existencia de reglas claras para abrir oportunidades e imponer exigencias, en el rol de la ciudadanía en las decisiones y el valor que sepamos dar a nuestro patrimonio cultural y ambiental.

El desarrollo económico al que estamos apostando consiste en combinar la creación de riquezas a través del emprendimiento, la estabilidad macroeconómica y las condiciones para que nuestra industria, nuestro comercio y nuestros servicios sean cada vez más inclusivos y sustentables.

Para ello hemos diseñado políticas claras y consistentes para fomentar la productividad, la innovación y el crecimiento, en materia energética o en relación al sistema de concesiones. Todas ellas apuntan a tres cuestiones fundamentales para fortalecer nuestra economía: en primer lugar, aumentar la productividad que se ha mantenido prácticamente estancada en los últimos años; en segundo término, diversificar nuestra economía; y, tercero, generar nuevos polos de innovación y emprendimiento.

Qué duda cabe que una condición esencial para alcanzar cualquier objetivo que nos planteemos en términos de crecimiento actual y potencial, pasa por enfrentar los desafíos en materia energética. Si bien contamos con un sistema energético confiable, necesitamos una matriz más diversa, equilibrada y, por supuesto, más segura, limpia y a menores precios.

Para eso estamos devolviendo al Estado el rol fundamental que debe tener en un sector como este. En mayo de 2014 cumplimos el compromiso de construir participativamente una Agenda de Energía, con metas claras y más certeza para todos los actores.

Aspiramos en primer lugar, a reducir los costos de la energía, lo cual nos permitirá aumentar la competitividad de nuestra economía y generar un impacto directo en los presupuestos de los hogares.

Los resultados están a la vista. En marzo de 2014 había un total de 28 proyectos en construcción equivalente a 1.949 MW de potencia; a marzo de 2015 el número de proyectos en construcción había subido a 42 y la potencia a 3.876 MW. Y más de un tercio de estas centrales trabajarán con fuentes renovables.

Si a ello sumamos que en 2014 incorporamos 1.000 MW de capacidad instalada en energías renovables, avanzamos a buen tranco para lograr el objetivo de que a 2025 tengamos el 20 por ciento de fuentes limpias en nuestra matriz. ¡Nuestra vocación energética puede ser renovable!

Enviaremos en el transcurso de este año, un proyecto de ley de Eficiencia Energética. Nuestro compromiso es lograr un **ahorro energético a 2025** equivalente a lo que genera una central termoeléctrica. Para ello iniciamos, de aquí a 2016, el recambio del alumbrado público por luminaria eficiente para 85 comunas. Y hemos sumado catorce hospitales al Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos.

En materia de transmisión, al fin se inició **el anhelado proyecto de interconexión entre los sistemas SIC y SING**, que no solo traerá beneficios al país por cerca de mil 100 millones de dólares, sino que facilitará la inyección de energía renovable al sistema eléctrico.

Además, enviamos al Congreso un proyecto de ley para que ENAP pueda desarrollar proyectos de generación, principalmente en geotermia, y sea un actor más relevante para el desarrollo de Chile.

Por otra parte, hemos introducido **mayor competencia** con nuevos actores en el **mercado de generación** a través de los cambios que hicimos en los mecanismos de licitación. Esto permite mayor dinamismo en el mercado eléctrico, retomar buenos ritmos de inversión, pero también condiciones más beneficiosas para la población.

Además, de aquí a 2018 podremos entregar **suministro** eléctrico a diez mil hogares que hoy lo necesitan, tal como lo hicimos en el año 2014 con tres mil 100 familias.

Seguimos teniendo desafíos importantes por delante y los asumiremos con decisión.

No podemos permitir que existan hogares -especialmente en regiones más aisladas y vulnerables- que paguen hasta el 80 por ciento más en sus cuentas respecto de quienes tienen cuentas más bajas. Es por ello que enviaremos un proyecto de ley que se hará cargo de las diferencias en tarifas eléctricas de los clientes residenciales para que nadie pague más de un diez por ciento del promedio de las cuentas a nivel nacional.

Y en junio próximo, enviaremos un proyecto de ley para incorporar un reconocimiento a todas las comunas que aportan de manera relevante a la generación de energía de la que nos beneficiamos todos los chilenos y chilenas.

¿Qué quiere decir esto? Que comunas donde hay generación eléctrica como Tocopilla, Mejillones, Alto Biobío, Huasco, Quillota, Puchuncaví, Colbún, San Clemente, Coronel, Santa Bárbara y Antuco, entre otras, tendrán una baja importante en las cuentas de la luz para las familias y las empresas de menor tamaño.

Así como la energía es base para mejorar la productividad de nuestra economía, también lo es la infraestructura. Un país sin buenos puertos, sin caminos seguros y modernos, que no actualiza su red aeroportuaria, que no invierte en infraestructura de riego, pierde competitividad y capacidad de aprovechar oportunidades de nuevos mercados tanto interna como externamente.

Este 2015 el Ministerio de Obras Públicas cuenta con un **presupuesto histórico**, mayor al del año anterior, con el cual buscamos mantener el impulso reactivador, sostener la generación de más empleo, traer dinamismo a las regiones y cambiar la cara de la infraestructura en todo el territorio.

En este esfuerzo, la participación del sector privado en conjunto con el sector público es clave. Esto ha quedado plasmado en licitaciones de obras tan importantes como la ampliación del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, el Puente Industrial de Concepción y el embalse Punilla en la Provincia de Ñuble.

Obras como el Complejo Paso Los Libertadores en la Región de Valparaíso y el inicio del cronograma para la construcción del emblemático Puente Chacao, son acciones concretas que impactan estratégicamente en nuestra apuesta al desarrollo.

Avanzamos también en mejorar nuestra institucionalidad en materia de concesiones. La semana pasada firmamos las modificaciones al Reglamento de Iniciativas Privadas de Concesiones y crearemos una nueva Dirección General de Concesiones con más recursos y capacidades de gestión.

Hasta este año hemos invertido 262 millones de dólares en materia aeroportuaria en todo el país. Destacan las obras del edificio terminal del aeropuerto de Iquique; el aeropuerto del Loa; y la puesta en operación del nuevo Aeropuerto de Temuco, entre otros.

En materia de Vialidad, durante el año 2014 se terminaron 67 obras a lo largo del país. Estamos ejecutando otros trabajos fundamentales para nuestro desarrollo, como la ruta 7 entre Santa Lucía y el límite de la región de los Lagos, cuya obra gruesa está prácticamente terminada y es esencial por su ubicación estratégica y seguir avanzando en la pavimentación de la Carretera Austral.

Hemos puesto prioridad a la pavimentación de caminos rurales que por años han esperado una solución. Este año invertiremos en 2 mil kilómetros de caminos, con obras tan relevantes para la gente como el camino Mulchén-Quilaco, que inicia su ejecución.

Al conjunto de inversiones en materia energética y de infraestructura, se suman las medidas incorporadas en la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento que lanzamos en mayo de 2014. Ello nos permitirá avanzar en una verdadera transformación productiva que nos permita crecer más, pero de manera más justa y equitativa.

Creamos el Fondo de Inversión Estratégica que apunta a impulsar con más fuerza sectores con alto potencial de crecimiento y creación de empleo. Y los primeros proyectos ya fueron pre-aprobados.

Estamos elaborando junto a la Comisión Asesora Presidencial una propuesta para crear un **Ministerio de la Ciencia y Tecnología**. Necesitamos avanzar en hacer de la ciencia un verdadero pilar del crecimiento y fortalecer nuestras áreas estratégicas de desarrollo, así como expandir nuestra vocación por el conocimiento.

La innovación es clave para impulsar la productividad y el crecimiento de nuestro país. Por eso, hemos aumentado en 18,3 por ciento los recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad y estamos impulsando también proyectos que permitan llevar la innovación más allá de la sola creación de nuevos negocios hacia campos de desarrollo social.

Es lo que estamos haciendo a través del "Laboratorio de Gobierno", que permitirá poner en marcha ideas innovadoras para mejorar los servicios públicos. Y ya tenemos resultados como el proyecto entre la Municipalidad de Recoleta y el Ministerio de Salud para mejorar la atención en los centros de atención primaria. Estamos poniendo también la innovación al servicio de las personas.

El buen desarrollo de nuestra economía exige resguardar la libre competencia y la protección de los consumidores. En marzo pasado ingresamos el proyecto de ley que fortalece la libre competencia en los mercados. Y sigue su discusión en el Congreso la ley que enviamos en 2014 de fortalecimiento del Sernac. Ella aumenta las multas a los infractores y obliga a la reparación íntegra de los daños causados a los consumidores, con una institucionalidad que dé garantías a todos.

No apuntamos a cualquier crecimiento, sino a un **desarrollo económico inclusivo**. Y allí el rol de las empresas de menor tamaño es prioritario. Por ello las estamos apoyando a través de mayor acceso al financiamiento, para que aumenten su **productividad**, accedan a nuevos mercados y puedan llevar sus productos y servicios al extranjero.

A través de la capitalización de BancoEstado y del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, estamos aumentando el crédito a Pymes en mil 500 millones dólares en cuatro años.

Apostamos por democratizar el emprendimiento en nuestro país. Una buena idea para ser desarrollada no puede depender sólo de la capacidad económica personal. Es por ello que para el 2015 hemos aumentado en 47 por ciento los recursos de fomento del emprendimiento, lo que permitirá apoyar a más ocho mil emprendedores.

Este año empezarán a funcionar los primeros 33 Centros de Desarrollo de Negocios, al servicio de las empresas de menor tamaño, del total de 50 comprometidos de aquí a 2017. A ello sumaremos el pleno funcionamiento de la red de Centros Pyme Exporta en las quince regiones del país; iniciaremos la intervención en los primeros 60 barrios comerciales; y enviaremos el proyecto de ley que moderniza las ferias libres.

Y queremos que en todas las regiones de Chile, las buenas ideas se puedan materializar. Por eso, entregaremos un incentivo adicional a los proyectos que se realicen en regiones como parte del programa Start-Up Chile.

El esfuerzo en economía que estamos haciendo pasa también por reforzar aquellos **sectores productivos que son prioritarios para Chile**, tanto por el impacto que tienen en nuestra actividad económica y en la generación de empleo, como porque pertenecen a nuestro patrimonio común y nuestra identidad como país. Hablo de áreas esenciales como el turismo, la pesca, la agricultura o la minería.

Permítanme que detalle lo que estamos haciendo en este sentido.

Chile tiene un potencial **turístico** inmenso, que no hemos utilizado en plenitud. Por eso, hemos elaborado un Plan de Desarrollo Turístico Sustentable, que duplicará en los próximos cuatro años los recursos destinados a promoción nacional e internacional.

Hemos reforzado el Programa de Vacaciones Tercera Edad y el Programa Gira de Estudios, que permitirán beneficiar esta temporada a más de 88 mil personas; esto es un 26,82 por ciento más que la temporada anterior. A ello sumamos el Programa de Turismo Familiar que a partir de enero de este año opera en cinco regiones, beneficiando a más de ocho mil personas de sectores más vulnerables. Estos programas son un impulso al sector turístico, pero son también un paso en materia de equidad y mejor calidad de vida.

En materia de **Pesca**, sabemos que el sector enfrenta una realidad compleja que nos obliga a avanzar hacia un escenario de mayor sustentabilidad de los recursos, junto con una necesaria diversificación de la actividad. Adicionalmente, estamos impulsando más de 100 proyectos de investigación para una mejor toma de decisiones en la administración pesquera que redunde en beneficio de todos.

Y también por eso ya estamos cumpliendo el compromiso de evaluar la actual normativa de pesca, con un proceso de evaluación dirigido por la FAO que será participativo y donde todos los actores podrán estar representados.

Uno de los principales objetivos de nuestro trabajo en este sector ha sido apoyar la pesca artesanal. Ingresamos ayer el proyecto de ley que regulariza el dominio de las caletas pesqueras,

entregando su administración a pescadores artesanales. Adicionalmente, lanzaremos un plan integral para que este sector desarrolle todas sus potencialidades.

Hemos reformulado el proyecto que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Pequeña Escala, y enviamos el Proyecto de Bonificación al cultivo y repoblamiento de Algas.

Junto con ello, hemos tomado una serie de medidas para garantizar la sustentabilidad en la administración de nuestros recursos, entre ellas el fin de la pesca de arrastre en los montes submarinos. También encargaremos durante este año la construcción de un buque para investigación científica en las primeras cinco millas.

Otro sector central para nuestra economía es la agricultura. Pese a las dificultades que ha representado la sequía para la actividad, el 2014 se obtuvieron resultados positivos. Tuvimos un record histórico en exportaciones, con un monto que bordea los 16 mil millones de dólares.

Apuntamos a que en los próximos diez años dupliquemos el valor de nuestras exportaciones alimentarias.

En 2014, año de la agricultura familiar campesina, cumplimos nuestro compromiso de **rehabilitar 27 mil deudores históricos de INDAP**. Además, impulsamos un Programa de Rehabilitación de deudores morosos, para los productores con deuda menor a cinco años, y mejoramos los incentivos para deudores con buen comportamiento financiero. De la misma manera, entregamos asistencia técnica, apoyo a la inversión o crédito a más de 176 mil usuarios en 2014.

Durante el segundo semestre enviaremos el Proyecto de Ley que crea el **Sistema Nacional** de Inocuidad y Calidad Alimentaria y la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria. Porque debemos adecuar nuestra producción agrícola a los estándares de mercados más exigentes, pero también porque queremos garantizar a nuestra gente que en su mesa tendrán sólo productos de primera calidad.

Pero sin duda, la mayor riqueza de nuestro campo, se encuentra en sus trabajadores. El año 2014 tuvimos buenas noticias con tasas de empleo en el agro superiores a la media nacional. Pero debemos avanzar más, es por ello que ingresaremos en septiembre al Congreso el esperado Estatuto que regula el trabajo de temporeros y temporeras, para asegurar su protección y la calidad del empleo.

Y así como la agricultura es parte de nuestra vida cotidiana, en Chile no es posible pensar en nuestro futuro compartido sin contemplar la minería.

La magnitud de los desafíos que tenemos en minería requiere un horizonte estratégico y un esfuerzo compartido si queremos mantener vigente nuestra vocación y nuestro liderazgo en minería. Seamos sinceros: los altos costos, la baja productividad, la baja ley de los yacimientos son nubes que ensombrecen las proyecciones y no podemos desconocer esta realidad.

Ha llegado el tiempo de preparar el terreno para una minería sustentable y nuestra tarea es trabajar desde ya pensando en los próximos proyectos y las próximas décadas.

Asumiendo esta responsabilidad, la **Capitalización de Codelco** permitirá sustentar el plan de Proyectos Estructurales de la empresa –con inversiones para el próximo quinquenio del orden de los 25 mil millones de dólares–, manteniendo su liderazgo en el mercado. Este aporte representa un desafío sin precedentes que demandará de todos quienes se vinculan a esa

empresa un grado superior de compromiso con la eficiencia, seguridad y sustentabilidad de sus operaciones mineras. Entre ellos, destaca el **Plan de Contención de Costos**.

Seguiremos perfeccionando el sistema de **concesiones** mineras para fomentar la entrada de nuevos actores e inyectar mayor dinamismo. Estamos invirtiendo en **innovación** y fortaleciendo el clúster minero para potenciar este sector como polo de desarrollo para otras industrias de manufactura, tecnología y servicios.

Y para diversificar lo que produce nuestra minería, estamos sentando las bases para hacer de nuestras reservas de **litio un impulso a un desarrollo que agregue valor** en sintonía con las comunidades.

El desarrollo minero también incluye a la pequeña minería. En el contexto del programa de capacitación transferencia tecnológica para la minería artesanal, ejecutaremos más de trescientos proyectos asociativos e individuales, que beneficiarán a más de tres mil mineros.

Debemos hacer más y debemos hacerlo mejor. Ninguno de nuestros logros se puede alcanzar a espaldas de las comunidades o a costa de nuestro patrimonio natural. No es ese el tipo de desarrollo al que aspiramos.

Es por ello que nos hemos propuesto asumir un liderazgo como país en materia medioambiental con objetivos ambiciosos, cumpliendo con los compromisos de adaptación y mitigación que hemos asumido en los foros internacionales.

Con los impuestos verdes que ya legislamos, hemos explicitado los costos sociales de la contaminación que impactan negativamente en la calidad de vida de cerca de diez millones de personas en todo Chile: el auto que más contamina o el que tenga menor rendimiento debe pagar más impuesto.

Tengo la convicción de que la contaminación no es una fatalidad que tengamos que aceptar; justamente, para enfrentar la situación estamos aumentando las exigencias en medición y prevención.

Primero, con **Planes de Descontaminación Atmosférica**, que beneficiarán las comunas de Andacollo, Temuco y Padre las Casas, y prontamente Osorno, Talca y Maule, Chillán y Chillán Viejo, y Coyhaique.

Además, mediante la declaración de **zonas saturadas** y exigencias ambientales mayores, el año 2014 se pudo aumentar significativamente las medidas de prevención para la Región Metropolitana y la Comuna de Valdivia. Así, logramos reducir en 17 por ciento la cantidad de episodios críticos de contaminación respecto de 2013, y se estima que se evitaron más de 25 mil atenciones de urgencia por enfermedades respiratorias. Esta es una estrategia a la que sumaremos este año Los Ángeles, Concón, Quintero y Puchuncaví, y Concepción.

Pero eso no es todo. Junto a la entrada en vigencia de **nuevas normas de emisión** para artefactos que combustionen a leña y derivados de madera, estamos llevando adelante el Programa de Recambio de Calefactores a leña para ciudades del centro-sur del país invirtiendo ocho mil 839 millones de pesos entre 2015 y 2018.

Además este año vamos a diseñar y validar los **Programas de Recuperación Ambiental y Social** en los territorios de Coronel y Huasco.

Pero nuestro compromiso también se extiende a la preservación de nuestro patrimonio natural. Por eso cumplimos con presentar el proyecto de ley que creará el **Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas** y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Esto incluye la protección de glaciares, y ya iniciamos la discusión de indicaciones a la moción parlamentaria que trata esta materia, en un trabajo amplio con el mundo científico, social, económico y político.

Todos estos son desafíos que nos imponen los nuevos tiempos y no aceptan más demoras, porque el impacto ya lo estamos viviendo con consecuencias muchas veces dramáticas.

Como gobierno seguiremos comprometidos en avanzar a buen ritmo en la expansión de nuestro potencial de desarrollo. Pero en esta materia el rol que le cabe a cada ciudadano, a cada directorio de empresa, a cada autoridad local, es ineludible. Si no somos todos parte del mismo esfuerzo y aceptamos cambiar nuestros hábitos, no lograremos transformaciones de fondo.

Queridos Compatriotas:

Chile ha optado por transitar desde un Estado asistencialista a uno que promueve capacidades y protege los derechos de todos y todas, que empodera a su gente para asumir nuevos desafíos. Es lo apropiado en una nación que camina hacia el desarrollo.

¿Cómo se materializa este avance creciente en materia de derechos? A través de políticas, programas y diseños institucionales que den permanencia a las nuevas conquistas. Como país hemos consolidado iniciativas como el plan AUGE, Chile Crece Contigo, Seguro de Cesantía y Sistema Solidario de Pensiones, entre otros.

Hoy asumimos nuevos desafíos, que van desde ampliar el sistema de protección social hasta garantizar nuevos derechos sociales.

Sabemos que una de las mayores demandas en las diferentes comunas, localidades y regiones es una mejor atención de salud, más oportuna, rápida y de calidad.

Es, por cierto, una demanda justa, y exige de nosotros los mayores esfuerzos para lograr cuanto antes una mayor integración de la red asistencial, más resolutividad, mejor infraestructura, más médicos y más especialistas, así como mayor impacto de las políticas de promoción y prevención en salud.

Es lo que estamos haciendo: fortaleciendo la salud pública en la que se atiende el 80 por ciento de los chilenos y chilenas. El Plan de Inversiones, que contempla recursos por cuatro mil millones de dólares en el período para fortalecer la red hospitalaria y de atención primaria de nuestro país, es un esfuerzo público inédito.

Y es tal su magnitud que hemos tenido que ir realizando rectificaciones en la medida que avanzamos en los diferentes proyectos comprometidos. Pero quiero ser clara, ningún proyecto se quedará sin ejecutar, lo que sí puede ocurrir, es que pueden sufrir retrasos respecto de su proyección inicial.

En algunos proyectos hospitalarios hemos debido enfrentar la falta de respuesta de empresas responsables, como es el caso de los hospitales de Pitrufquén, Salamanca, Calama y Futaleufú. Trabajamos por resolver los problemas que presentan y poder retomarlos cuanto antes y así queden construidos durante este gobierno.

Pero hay casos en los que no se ha podido avanzar al ritmo que se esperaba, porque se han presentado problemas con los terrenos o se han tenido que reformular los diseños o hemos enfrentado debilidades en la gestión estatal, todo lo cual inevitablemente obliga a extender los plazos. No estamos contentos con esta situación, y trabajaremos por agilizar esos procesos.

No obstante, tenemos ocho proyectos que ya se encuentran en obras y estarán terminados antes del fin de gobierno: Gustavo Fricke, Penco-Lirquén, Lanco, Aysén, Puerto Natales, Exequiel González Cortés, Porvenir y Antofagasta. A ellos se suman cuatro proyectos adicionales, que también estarán terminados: el Hospital de Puerto Williams, el de Queilen en Chiloé, el de Makewe y el de Cunco en la Araucanía.

Adicionalmente cuatro hospitales están en etapa de licitación (Chimbarongo, Florida, Ovalle y Curahue). Y otros diez están listos para ser licitados.

En atención primaria iniciaremos la construcción de 21 Centros de Salud Familiar, el inicio de obras de 50 Centros Comunitarios de Salud Familiar y la adquisición de 218 ambulancias, un aumento sustancial si lo comparamos con las 64 ambulancias de 2014.

Está terminado el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad de Temuco; otros cuatro se encuentran en obras y nueve están adjudicados o en proceso de licitación. Y este año se inician las obras de otros 41 adicionales en todo el país.

Con estas inversiones estamos dotando a nuestro sistema de salud de mejor infraestructura y equipamiento y estamos, sobre todo, retomando la responsabilidad pública de invertir en la red para beneficiar a la gran mayoría de chilenos y chilenas.

Pero la infraestructura no lo es todo: por eso, en cumplimiento del compromiso de hacer un esfuerzo extraordinario para contar con **más médicos y especialistas**, hemos ampliado los cupos para formar especialistas y odontólogos a 1.400 para 2015. Estamos superando así el compromiso de 1.000 nuevos cupos para este año.

Durante abril ingresaron a trabajar en consultorios y centros de salud a lo largo de todo el país 552 médicos recién egresados, de los cuales 370 corresponden a nuevas destinaciones (300 urbanas y 70 rurales).

Se trata de un esfuerzo inédito, que sólo es comparable al que se hizo hace más de 60 años cuando se creó el sistema de médicos generales de zona. Pero no es todo.

Hemos puesto especial énfasis en apoyar a las familias que deben asumir los altos costos de tratamientos y medicamentos, especialmente cuando son de por vida. El **Fondo de Farmacia** está funcionando en 343 comunas, asegurando la entrega de los medicamentos necesarios para el tratamiento de hipertensión, diabetes, colesterol y triglicéridos altos.

Y tal como lo comprometimos hace un año, se aprobó ayer el proyecto de Ley "**Ricarte Soto**". Tal como lo comprometimos, el permitirá apoyar a muchas familias en el financiamiento de tratamientos de alto costo, alimentos especiales y dispositivos médicos que hasta ahora no contaban con esa ayuda.

Entre los nuevos programas que estamos llevando adelante **Más Sonrisas para Chile** ha sido uno de los más exitosos, con más de 37 mil altas odontológicas a diciembre de 2014. Este año iremos más lejos, con 100 mil altas de mujeres.

Hemos iniciado la implementación de los programas de salud bucal para niños y niñas de dos a cinco años pertenecientes a jardines JUNJI, Integra y escuelas públicas y particulares

subvencionados, con una meta de 210 mil niños y niñas durante el 2015. Así también se dará cobertura a 36 mil alumnos y alumnas de 4º medio de liceos públicos y particulares subvencionados.

Ahora bien, junto con fortalecer la red de atención de salud, es crucial contar con políticas que promuevan conductas saludables y ayuden a prevenir las enfermedades más comunes.

En 2014 por primera vez se administró la vacuna contra el **Virus Papiloma Humano** a más de 96 mil niñas de cuarto básico de todas las escuelas y colegios del país. En 2015 se aplicará la primera dosis a las niñas de 4º básico y la segunda a quienes se vacunaron en 2014. Pero además este año vacunaremos a 200 mil niñas de 6º y 7º básico. Así a partir del año 2016 todas las niñas que egresen de 8º básico están protegidas contra el cáncer cérvico-uterino.

El derecho a la salud es un derecho universal. Por ello eliminamos el embarazo como preexistencia en las isapres y durante este año propondremos a consideración de este Congreso Nacional un proyecto de ley mejor y más equitativo que perfeccione el sistema de seguro privado.

Compatriotas,

Muchas de estas iniciativas son históricas, en buena parte porque debíamos recuperar el terreno perdido y retomar la iniciativa estatal en la salud pública, pero, sobre todo, porque un gobierno que busca hacerse cargo de las demandas y necesidades urgentes de los ciudadanos entiende la prioridad que para ellos representa la salud.

Esas prioridades, por supuesto, pueden cambiar, porque la realidad social es dinámica. Nuestras respuestas deben adaptarse a ella, especialmente en la lucha contra las desigualdades que persisten en nuestra sociedad: una tarea de largo aliento que exige del Estado no sólo respuestas institucionales y permanentes, sino, sobre todo, creatividad y sintonía con las personas.

"Todos entendemos que en nuestra mesa común no puede haber privilegiados ni marginados", decía el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Y agregaba que "todos queremos que esta tierra de todos la disfruten todos, con los mismos derechos y las mismas oportunidades".

De acuerdo con esta realidad, después de más de dos décadas actualizamos la forma en que se mide la pobreza por ingresos en Chile. Incorporamos el carácter multidimensional de la pobreza, reconociendo que el bienestar no sólo depende de los ingresos, sino también de satisfacer las necesidades en salud, educación, trabajo, seguridad social y vivienda.

Este año diseñaremos y levantaremos una nueva versión de la **Encuesta Casen** y tal como comprometimos, **a partir del primer semestre de 2016, dejará gradualmente de utilizarse la Ficha de Protección Social** para la asignación de nuevos beneficios en la gran mayoría de los programas sociales.

En 2014 aprobamos y promulgamos el **Aporte Familiar Permanente** permitiendo a los chilenos y chilenas tener certezas sobre la entrega de este beneficio sin que dependa de la voluntad del Gobierno en ejercicio. Además, restituimos el bono invierno a los pensionados y pensionadas que tenían derecho a este beneficio.

A la fecha hemos hecho un aporte a tres millones 300 mil familias con el aporte familiar permanente. Y hemos beneficiado a dos millones de personas mayores con el bono invierno.

Debemos actualizar nuestra manera de trabajar las diferentes vulnerabilidades.

Durante el último trimestre de 2015 contaremos con los resultados del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, que permitirá definir una estrategia integral en este tema.

Y durante este año enviaremos a este Congreso Nacional el proyecto de ley que crea la Subsecretaría de la Discapacidad y llevaremos adelante el Plan Nacional de Inclusión Social para Personas en Situación de Discapacidad, el que abordará, también, la salud mental.

El **Servicio Nacional del Adulto Mayor** será una institución descentralizada y con un enfoque de derechos. Y este año iniciaremos el diseño del **Subsistema Nacional de Cuidados**, como parte del Sistema de Protección Social -junto a Chile Solidario-Seguridades y Oportunidades y Chile Crece Contigo-. Este comprenderá acciones públicas y privadas para personas y hogares que, en condiciones de dependencia requieran de apoyo y cuidado. Su implementación será gradual a partir del año 2016.

En esta línea se encuentra la construcción de 15 nuevos establecimientos de larga estadía y centros diurnos para personas mayores durante el período. Este año avanzaremos en la construcción de los ELEAM de La Serena y Huechuraba y los Centros de Día de Copiapó y Temuco.

Iniciaremos el proceso de ampliación del **Chile Crece Contigo**, que hoy cubre desde la gestación hasta los cuatro años de edad, de tal manera que a partir del próximo año iremos de manera paulatina incorporando a los niños y niñas desde prekinder hasta que terminen 4º básico. A través del sistema escolar, daremos apoyo al desarrollo integral de los niños y niñas, con prestaciones universales, intervenciones específicas en la escuela y centros de salud, y un intenso trabajo con la red local.

El **Consejo Nacional de la Infancia** que hemos constituido, está elaborando la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, y el Proyecto de Ley de Garantía de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes que será enviado a este Congreso durante este año.

Además, ampliaremos muy significativamente el alcance de las Oficinas de Protección de Derechos: en 2014 inauguramos seis nuevas oficinas; este año serán 80 adicionales, para llegar a un total de 206 en todo el país.

Desde que asumimos, hemos dado voz a los **pueblos indígenas**. Llevamos a cabo diferentes procesos de consulta previa, siendo especialmente relevante el que crea el Ministerio y el Consejo de Pueblos Indígenas. **Ambos proyectos serán enviados a este Honorable Congreso Nacional durante el último trimestre de este año**.

Este es un paso fundamental, para garantizar los derechos sociales, económicos y políticos de los pueblos indígenas, para erradicar fuentes de conflicto y avanzar hacia la paz social.

Durante el 2014 contribuimos al proceso de restitución de tierras, con más de 466 millones de metros cuadrados de territorio fiscal entregado a personas y comunidades indígenas.

Un ejemplo emblemático de ello fue la concesión gratuita de 133 hectáreas otorgada a las comunidades atacameñas de Toconce y Caspana. Para este año se asignó un presupuesto histórico para la restitución de tierras y aguas, con un incremento de más de un 76 por ciento respecto del año anterior. Esta es la cifra más alta desde la promulgación de la Ley Indígena hace más de 20 años.

Así se construyen derechos y se forjan capacidades para todas y todos, y se elimina desigualdades históricas que perjudican nuestra capacidad de avanzar hacia el desarrollo.

Los derechos de las mujeres son fundamentales en ese camino. Ustedes saben bien la prioridad que esta Presidenta de la República da a la **igualdad de género**. Por eso, me he comprometido personalmente a renovar los esfuerzos del gobierno y a avanzar más rápido en este ámbito.

Tenemos mucho que celebrar: primero, la creación del **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**, que hoy se encuentra en plena fase de implementación y que permitirá fortalecer significativamente las políticas destinadas a eliminar las barreras y discriminaciones que las chilenas enfrentan en distintas áreas de nuestra sociedad.

Junto con ello, estamos impulsando el **liderazgo femenino** con medidas concretas en el ámbito público. La participación de mujeres en los directorios de las empresas del Estado, por ejemplo, pasó de un 5,3 por ciento en 2013 a un 28,2 por ciento a fines de 2014, gracias a los nombramientos que efectuamos en este Gobierno.

La presencia de las mujeres en los altos cargos de decisión se verá también ampliada por la **reforma al sistema electoral** que estipula que al menos un 40 por ciento de las candidatas al Congreso sean mujeres.

Igualmente, hemos respondido a una deuda con los derechos de las chilenas al enviar al Parlamento un proyecto de ley que establece la posibilidad de **interrumpir el embarazo** en tres casos especialmente delicados, tres casos en los cuales las mujeres deben tener la posibilidad de tomar una decisión sobre la continuidad del proceso de gestación.

Estamos combatiendo también el más grave abuso contra las mujeres que es la violencia. Para proteger a quienes sufren estos terribles ataques, nos comprometimos a habilitar **24 nuevas casas de acogida** durante este Gobierno.

Cuatro de ellas ya operan en Tocopilla, Quillota, Puerto Montt y San Bernardo. A ellas se sumarán ocho más durante 2015, en Vallenar, Ovalle, Rancagua, Los Ángeles, Victoria, Río Bueno, Puerto Natales y Peñaflor.

Proteger a nuestras mujeres, proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes, afirmar los nuevos derechos que surgen de las prácticas sociales y de las nuevas formas de convivencia entre las personas: esos son los deberes de un gobierno que se hace cargo de la realidad y la encauza para construir una convivencia más justa y más integrada.

Y también queremos facilitar la expansión de sus potencialidades. BancoEstado está implementando a lo largo de Chile el programa Crece Mujer, para que las mujeres desplieguen sus capacidades emprendedoras.

Y aquí quiero destacar especialmente un gran paso que dimos gracias a la tenacidad de organizaciones y personas, del gobierno que encabezo y de los parlamentarios ejercen la representación ciudadana.

Hace poco más de un mes, dimos un tremendo paso en la igualdad efectiva de todos los ciudadanos y las ciudadanas de Chile; con la promulgación del **Acuerdo de Unión Civil** ganaron la dignidad y derechos para hombres y mujeres, sin importar su orientación sexual. Ganó Chile, ganamos todos y todas.

Al abrir las puertas de nuestra institucionalidad a todas las parejas que conviven sin estar casadas, hemos hecho lo que corresponde: garantizar que el Estado, la comunidad organizada, proteja sus derechos y las reconozca como lo que son, parejas y familias.

En ese mismo espíritu de ir desatando los nudos de discriminación y desigualdad que aún persisten en la sociedad chilena, estamos trabajando en las indicaciones al proyecto de ley de **Identidad de Género**. El derecho a una identidad acorde a la experiencia vivida debe ser garantizado por el conjunto de la sociedad.

Y para garantizar que las diversas expresiones de la sociedad civil aumenten su capacidad de representación, pondremos en funcionamiento el Consejo de Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad Civil en el transcurso del presente año.

Un sistema de derechos sociales como el que estamos construyendo al concretar las reformas y transformaciones comprometidas con los chilenos y chilenas incluye, sin lugar a dudas, un sistema de justicia accesible y moderno.

Para ello presentaremos en los próximos meses un **nuevo proyecto de Código Penal** para poner al día el actual, que se remonta a 1874. Ajustaremos las penas de acuerdo a su gravedad e incluiremos penas para delitos que hoy no se castigan, como los delitos económicos. Así también, retomaremos la discusión del Código Procesal Civil, buscando resguardar mejor los derechos de todos los ciudadanos.

Nos corresponde también hacernos cargo de las deudas pendientes con nuestra historia en materia de Justicia, adecuando nuestra normativa a los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos. Por ello impulsaremos la tramitación de los proyectos de ley que garanticen la imprescriptibilidad y el carácter no amnistiable de los delitos de lesa humanidad.

Este 2015, ingresaremos el Proyecto de Ley que tipifica el delito de tortura en conformidad a los compromisos internacionales. Esperamos que este año se apruebe en la Cámara de Diputados el Proyecto de Ley que crea la **Subsecretaría de Derechos Humanos**, como órgano coordinador en la materia abocándose a la promoción y educación en Derechos Humanos.

De igual forma, para mejorar la atención de niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo tuición por disposición de los Tribunales de Justicia, estamos creando 80 nuevas Oficinas de Protección de Derechos.

Este es un programa de carácter comunal del Sename que busca fortalecer la participación y protección de los niños y adolescentes. Con estas nuevas oficinas, pasaremos de 126 a 206 a lo largo de todo Chile, aumentando la cobertura en 350 mil niños y niñas.

La impronta del gobierno también se materializa en los avances que estamos haciendo realidad para que cada uno se sienta parte de un país más amable, donde entre todos mejoremos nuestra convivencia en los espacios comunes, donde podamos fortalecer la confianza e impulsar nuestros sueños en un entorno mejor.

Por eso resulta tan determinante la configuración de nuestras ciudades y de nuestros barrios, la forma en que se distribuyen los servicios públicos en nuestro territorio, la manera en que propiciamos la conectividad y los medios de transportes adecuados, la apuesta por más áreas verdes donde los niños puedan jugar, por un mejor acceso a deporte y cultura y, por supuesto, con mayor seguridad para todos.

Durante el año 2014, entregamos 31 mil **subsidios** para las familias más vulnerables del país y 39 mil subsidios para los sectores medios y emergentes, junto con asignar 114 mil subsidios destinados a la reparación y ampliación de viviendas.

Pero las demandas son enormes y por eso este año sostendremos este esfuerzo. Aumentaremos a 41 mil los subsidios para sectores vulnerables y serán cerca de 38 mil los subsidios para sectores medios.

Adicionalmente, se iniciará la construcción 52 mil viviendas correspondientes al programa extraordinario para la reactivación económica e integración social, de las cuales más de 76 por ciento irá en beneficio de la clase media.

Seguiremos trabajando por las familias que aún viven en campamentos, para ello cerraremos 60 campamentos este año, beneficiando a cerca de 1.800 familias.

Como el hogar no es una unidad que pueda aislarse de la vida de su barrio, también debemos mejorar la vida en común si de verdad queremos mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

Ese principio anima el programa "Quiero Mi Barrio", creado durante mi gobierno anterior, y que hasta la fecha ha beneficiado a 317 barrios a lo largo del país con recuperación integral de barrios a partir del trabajo participativo con las propias comunidades de vecinos para definir las obras más relevantes para ellos.

Durante el año pasado logramos dar inicio al programa en 74 barrios y este año incorporaremos 78 más, con lo cual el programa se estará ejecutando en 152 barrios, es decir en dos años llevaremos 75 por ciento de los 203 barrios que nos hemos comprometido a recuperar de aquí al año 2018.

Otro aspecto fundamental para lograr que vivamos en entornos más amables es por cierto la existencia de más áreas verdes, más espacios para la recreación y el deporte, para que la posibilidad de disfrutar del espacio público esté al alcance del mayor número.

El año 2014 iniciamos la construcción de seis parques urbanos, en Valparaíso, Cerro Navia, Alhué, Valdivia, Lebu y La Granja. A ellos se sumarán este año ocho nuevos parques, en Alto Hospicio, San Felipe, Talca, Pelluhue, Aysén, Quinta Normal, La Pintana y Arica. Y gracias al Plan Especial, construiremos uno en Calama.

De esta manera, al final de mi gobierno habremos construido 34 parques que abren nuevos espacios recreativos en nuestras ciudades y recuperan, para el conjunto de sus habitantes, áreas que muchas veces estaban degradadas, sin uso, convertidas en basurales o focos de delincuencia.

Nuestro compromiso es también construir 190 kilómetros de **ciclovías** en las distintas regiones del país y durante el segundo semestre de 2015, iniciaremos la construcción de 57 kilómetros con altos estándares de seguridad vial.

Asimismo, haciéndonos cargo de nuestro compromiso establecimos un **Plan Nacional de Esterilización** gratuito, para evitar la reproducción indiscriminada de los perros. Este Plan ya se aplicó en 67 comunas y nuestra meta de 57 mil 100 esterilizaciones se cumplirá en agosto de este año.

Recogiendo recomendaciones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano queremos que el Estado recupere su rol estratégico en el desarrollo de las ciudades con herramientas que disminuyan la segregación socio-espacial que caracteriza nuestros territorios.

Desarrollaremos estándares de calidad y equidad urbana que sean exigibles a los proyectos privados y públicos, a los planes reguladores y a los procesos de inversión pública.

Asimismo, en el marco de la "Agenda para la Transparencia y Probidad en los Negocios y la Política", firmamos el reglamento que modifica la ordenanza general de urbanismo y construcciones y enviaremos un proyecto de ley que permita al Estado captar una mayor parte de la valorización de los terrenos asociados a su propia acción. Porque lo único que corresponde asegurar es que el crecimiento de nuestras ciudades vaya en beneficio de lo colectivo.

Y así como estamos trabajando para multiplicar las áreas verdes y los espacios comunes para todos, lo mismo debe ocurrir para que el deporte y la actividad física sean una realidad disponible, sin exclusión, para vecinos y vecinas de todas las edades.

A través del programa **Escuelas Deportivas Integrales**, miles de niños y niñas en 328 comunas en todas las regiones del país, disponen hoy de espacios de recreación y ejercicio. En 2014 desarrollamos mil 560 escuelas. Este año más que duplicaremos esa cobertura, con tres mil 960 las escuelas para 112 mil 445 niños y niñas.

Apuntando también a masificar la actividad física, el año 2014 el programa el "**Deporte en tu calle**", fusionado con el programa "Tour IND", llegó a 48 comunas en todo Chile, con lo cual llegamos a más de 256 mil personas.

Pero sabemos que para masificar y dar acceso a actividades deportivas necesitamos más y mejor infraestructura. Iniciaremos la construcción de los once primeros **Centros Deportivos Integrales** en Arica, Caldera, Parral, Mariquina, Coyhaique, Calbuco, Punta Arenas, Quinta Normal, San Ramón, Independencia y Lo Espejo.

Y tal como nos comprometimos, vamos a iniciar este año la ejecución de obras en los nuevos **Estadios** de Ovalle y La Calera, además de diseñar los proyectos para los nuevos Estadios de San Felipe y Los Āngeles.

También vamos a remodelar el **Estadio Víctor Jara** para recuperarlo como espacio de memoria y de encuentro. Durante el segundo semestre de este año comenzaremos con los diseños del proyecto de remodelación para iniciar obras durante el año 2016.

Como todos saben, este año acogeremos además dos megaeventos internacionales, la Copa América y el Mundial de Fútbol Masculino Sub 17. Sé que una vez más nuestro país va a estar a la altura, como lo demostramos en los juegos ODESUR Santiago 2014. Y para ello estamos prontos a inaugurar los estadios La Portada, Sausalito y Ester Roa en La Serena, Viña del Mar y Concepción.

Porque de eso se trata, de que exista un trabajo constante por ampliar las posibilidades de disfrutar de recreación para el conjunto de la ciudadanía, sin importar el lugar de residencia, la edad o las capacidades atléticas.

Y la cultura también da vida a los espacios que compartimos, fortalece nuestra identidad y nos permite descubrir la riqueza de expresiones artísticas que conviven en nuestra tierra.

Por eso, a través de un proceso de participación ciudadana y de consulta con los pueblos indígenas, estamos enviando una indicación sustitutiva al proyecto del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Este proyecto será enviado a este Congreso Nacional durante el segundo semestre.

Hoy, en el marco de la transición hacia la televisión digital, **crearemos un nuevo canal de televisión cultural y educativo de recepción libre, gratuita y sin publicidad**, para hacer de la televisión un instrumento que dé cuenta de la diversidad cultural y geográfica de Chile y esté al servicio de todos los chilenos y chilenas.

En esa misma línea, la nueva Política Nacional de la Lectura y el Libro y el Plan Nacional de Fomento de la Lectura, tendrá una inversión de 16 mil millones de pesos y contribuirá a fortalecer las capacidades de la ciudadanía.

Pero aquí también es necesario trabajar a nivel territorial para ofrecer un acceso más equitativo a las actividades culturales. Ya están en funcionamiento los dos primeros **Centros de Creación** para Niños y Jóvenes en las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, que forman parte de los quince centros que comprometimos el 21 de Mayo pasado.

También durante el segundo semestre de 2015 iniciaremos la ejecución de la segunda etapa del **Centro Cultural Gabriela Mistral** en Santiago. Porque queremos dotar a Chile de una red de infraestructura cultural que sea mucho más que acero y cemento, que sea la continuidad viva de nuestro patrimonio.

Ese fue también el sentido con que establecimos la **gratuidad en el acceso a todos los museos del Estado** desde marzo de este año, para que a lo largo del territorio nacional los chilenos y chilenas de distintas edades, puedan conocer y disfrutar el saber, la memoria, el sentido que ellos conservan y difunden.

En octubre de 2017 recordaremos, con emoción y con clara conciencia de lo mucho que Chile le debe, los cien años de la gran Violeta Parra. Será un momento para dar gracias a la vida y para asumir que en muchos sentidos Chile todavía limita al centro con la injusticia.

Será, sobre todo, una ocasión para recordar que el horizonte que nos hace posibles como comunidad viene también de la obra de nuestros grandes artistas, y eso hay que celebrarlo. Por eso he pedido a los ministros de Cultura, Educación y Relaciones Exteriores que empiecen desde ya a trabajar en el Centenario de Violeta.

Pero, evidentemente, no sacamos nada con crear espacios para que más y más chilenos y chilenas puedan disfrutar de renovadas áreas verdes, del deporte y la cultura si no resolvemos los graves déficits que siguen existiendo en la movilidad al interior de las grandes ciudades.

En la capital, sabemos que el servicio de transporte público está lejos de ser satisfactorio y afecta a diario la calidad de vida de miles de santiaguinos y santiaguinas.

Hemos centrado los esfuerzos en mejorar la fiscalización, la frecuencia y reforzar los recorridos clave de buses del **Transantiago**. Esta es una responsabilidad de todos y debemos juntos contribuir a reducir la evasión que afecta gravemente la sustentabilidad del sistema.

En esta misma línea, dimos inicio a la inversión de 18 millones de dólares para dotar al Metro de un Plan de Seguridad que permita afrontar más eficazmente desperfectos y suspensiones del servicio, como las que se experimentaron el año pasado.

Complementariamente avanza la construcción de las nuevas líneas de metro. La línea 6 estará operativa el año 2017 y la 3 durante el 2018. Además, avanzamos en las extensiones de la Línea 2 hasta San Bernardo y de la Línea 3 hasta Quilicura.

Quiero destacar la gran inversión por más de 100 mil millones de pesos que estamos haciendo en regiones, que permitirán enmendar, paulatinamente, las graves deficiencias derivadas de una visión excesivamente centralista de nuestra planificación y desarrollo.

Durante el último trimestre de 2015 entrará en operación la extensión del **Biotrén** a Coronel que disminuirá en una hora los tiempos actuales de viaje, de una forma segura.

Se está avanzando igualmente en los estudios del Plan de Inversiones en Transporte Urbano y Suburbano que beneficiarán a Valparaíso, Puerto Montt, Temuco, Concepción, Antofagasta e Iquique.

A fines de 2015 concretamos nuestro compromiso de implementar la integración tarifaria entre los ascensores, trolebuses y el Metro de Valparaíso.

Adicionalmente, implementamos 640 servicios de transporte escolar gratuito para 40 mil niños con dificultades para el acceso a sus establecimientos educacionales.

En seguridad vial, por otra parte, dimos un paso muy importante con la **Ley Emilia**, sancionando con penas efectivas de cárcel a quienes irresponsablemente provoquen lesiones graves o muerte por conducir en estado de ebriedad, o darse a la fuga.

Junto con avanzar en conectividad física, debemos hacer lo mismo en conectividad digital.

Hemos dado importantes pasos en este sentido. Desde agosto de 2014 todas las llamadas entres teléfonos fijos del país equivalen a llamada local, lo que beneficia a más de tres millones de usuarios, con significativas reducciones de las tarifas.

El año 2014 se habilitaron 196 puntos de conectividad a Internet públicos y gratuitos en las regiones de Aysén, Los Ríos y Los Lagos a los que se suman este año 264 puntos en las regiones de La Araucanía, El Maule y O'Higgins. De aquí al 2016, se implementarán 500 zonas más, llegando a doce regiones con el servicio operativo.

Todo esto se suma a los esfuerzos por llevar las tecnologías de la información a áreas clave como la salud, a través de la telemedicina, y la educación a través de mayor conectividad de las escuelas a Internet.

Así progresivamente, estamos dando forma a una sociedad más justa e integrada. Avanzamos en mejorar la calidad de vida de todos y todas, pero para que ello sea posible también debemos enfrentar los desafíos en términos de seguridad.

En Chile hemos llegado al consenso de que lamentablemente las recetas fáciles no existen en materia de seguridad pública.

Necesitamos avanzar simultáneamente en control y prevención y los que cometen delitos sean enjuiciados como corresponde. Pero también tenemos que aspirar a ser una sociedad que engendra menos violencia, eso se consigue con mayor cohesión social y con más oportunidades.

El **Plan Comunal de Seguridad Pública**, inició el 2014 con 19 comunas, superando en cinco la meta original. En ellas residen uno de cada cuatro habitantes del país.

Este año iniciaremos el trabajo en las 74 comunas previstas. Hablamos de soluciones lideradas por los municipios, con más participación ciudadana, enfocadas en lo local y con la acción coordinada de los servicios públicos y las policías.

Seguimos avanzando en la implementación del programa de seguridad pública "24 horas", para alejar a nuestros niños, niñas y adolescentes del mundo delictual. Se han alcanzado buenos resultados, siete de cada diez beneficiarios del programa no ha presentado nuevos arrestos. Y esto ha sido gracias a la participación directa de las familias, de hecho más del 90 por ciento hoy se encuentran bajo el cuidado y atención de padres o familiares.

El programa seguirá creciendo. El 2014 llegamos a cubrir 27 comunas. Este año aumentaremos a 31 y el 2016 llegaremos a 36.

Un elemento central y prioritario de nuestra acción debe ser el narcotráfico, responsable de división y violencia en muchas comunidades en todo el territorio. Daremos a conocer este año un completo **Plan Nacional contra el Narcotráfico**, con acciones específicas y concretas para reducir la fabricación y distribución de drogas ilícitas en nuestro país.

Cumplimos nuestro compromiso de aprobar el proyecto de ley que aumenta la dotación de la **PDI** en mil 200 funcionarios y de **Carabineros** en seis mil, durante el período de gobierno.

Un sistema de seguridad pública consolidado requiere, que la persecución penal sea conducida y sostenida por un institucionalidad moderna y eficaz.

Para ello hemos enviado indicaciones al proyecto de ley que **Fortalece el Ministerio Público**, para incrementar su dotación a 577 funcionarios y creando una carrera funcionaria dentro del ente persecutor.

Presentaremos además a este Congreso, un proyecto de Reforma Constitucional que crea el cargo de **Fiscal Especial de Alta Complejidad en el Ministerio Público**, para investigar y perseguir delitos de especial gravedad y significancia social, como son el terrorismo, tráfico de drogas, lavado de activos, trata de personas, delitos económicos de alta connotación y control de armas, entre otros.

Estoy consciente que las mejores decisiones son aquellas que se toman teniendo a la vista las realidades locales, y estoy convencida que nadie sabe mejor lo que pasa en una ciudad, comuna o región que quienes las habitan. Creo firmemente que la desigualdad territorial puede ser erradicada con medidas concretas y focalizadas.

A partir del trabajo de la Comisión Asesora Presidencial para la Descentralización y el Desarrollo Regional, anunciamos un conjunto de medidas que ya estamos ejecutando.

Enviamos un proyecto de reforma constitucional, que permite la elección directa y democrática de los Intendentes. Con esto no sólo profundizamos la democracia, sino que además damos la oportunidad de crecimiento y desarrollo a la medida de las regiones, conforme a sus necesidades.

Junto con ello mandamos las indicaciones para poder hacer efectivo traspaso de competencias desde el gobierno central a los Gobiernos Regionales.

Sabemos que las medidas recién anunciadas en este ámbito no tendrán éxito si no se acompañan de los recursos necesarios. Enviaremos en junio próximo un proyecto de ley de financiamiento y responsabilidad fiscal regional. El permitirá incrementar los ingresos en manos de las regiones y las dotará de mayores niveles de decisión en función de sus prioridades.

Esto permitirá también una mayor articulación entre las regiones y el nivel central a través de la implementación de lo que hemos denominado "Contrato Región". Este consistirá en un plan plurianual de inversión que se materializa a través de convenios de programación.

Hemos invertido esfuerzos especiales en aquellas regiones o zonas más aisladas o con características específicas de desarrollo. Están en plena marcha los planes Especiales de Desarrollo de Zonas Extremas para las regiones de Arica y Parinacota, Magallanes, Aysén y Provincia de Palena.

Gracias a este plan, y con la participación de la ciudadanía, se construirán hospitales, carreteras, puertos, aeropuertos, parques, viviendas, plazas, obras de agua potable y alcantarillado, entre otros.

Conjuntamente hemos implementado el Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados. El año pasado lo implementamos en forma piloto en cuatro regiones: Coquimbo, Maule, Biobío y Los Lagos. En marzo, sumamos a las comunas del Valle del Itata, de la Región del Biobío, y las pertenecientes a la provincia del Rauco, en la Región de Los Ríos. Y hace un par de días iniciamos el Plan Especial para Calama.

Pero nuestros compromisos y prioridades llegan a todos y todas. Por eso nos hemos sentado a conversar y escuchar las demandas de los habitantes de Isla de Pascua, y junto a las autoridades locales y habitantes de la Isla, hemos diseñado un plan de desarrollo que, de aquí al 2020 implicará una inversión más de 100 mil millones de pesos.

Tengo claro que son los alcaldes y alcaldesas quienes reciben a diario los requerimientos de los habitantes de sus comunas por mejores consultorios, más salas cunas, veredas y calles seguras y mejores servicios de aseo. Por eso, en enero pasado aumentamos en doce mil millones de pesos el Fondo Común Municipal.

Junto con ello el martes pasado, enviamos el proyecto de ley de fortalecimiento municipal, el cual permitirá mejorar la eficiencia de los municipios y hacer más transparente su gestión.

Los hechos son los hechos. Estamos sentando las bases de un nuevo Chile, un Chile que poco a poco comienza a disminuir esta brecha violenta de desigualdades que existe entre las distintas regiones y comunas de Chile.

De esta manera, entre todos y con medidas concretas, como Nación debemos ir construyendo un ambiente de mayor seguridad y de mayor confianza.

Y las Fuerzas Armadas son un factor clave de nuestra vida como comunidad. Nacieron con la República, se deben a ella y con ella deben evolucionar y crecer, y así lo han hecho.

Estamos construyendo una Defensa moderna, de alto nivel profesional, transparente, conectada a la sociedad, adecuada a las necesidades de desarrollo del país, y con capacidades para asegurar el interés nacional. Y también activa en los procesos de cooperación que contribuyen a la consolidación de la paz en la región y el mundo.

Ha sido también evidente su incalculable contribución en los desastres y emergencias que nos ha tocado vivir el año pasado y este, en el norte, centro y sur del país. Junto con el agradecimiento de toda una nación debemos potenciar sus capacidades de respuesta en estas emergencias.

Nuestra política exterior es y seguirá siendo eminentemente una política de Estado. Ello se reflejó días atrás en la Corte Internacional de La Haya, cuando nuestra delegación alegó con solidez por la incompetencia de la Corte para conocer de la demanda boliviana. Esperamos por ello con serenidad el fallo de la Corte.

Hemos profundizado nuestros lazos prioritarios con los países de América Latina siguiendo nuestro planteamiento de la "convergencia en la diversidad". La integración regional es un elemento central de nuestra inserción externa. Por eso este año nos proponemos este año discutir un plan de acción realista y concreto entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur.

Como ha sido durante el año 2014, seguiremos aportando constructivamente para abordar los desafíos de la paz en el mundo ante el consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Este año también es clave para la adopción de una agenda global post 2015 de objetivos de desarrollo sustentable.

Y tendrá lugar, aquí en Valparaíso la importante conferencia internacional "Nuestros Océanos". Seguiremos avanzando en nuestros tratados de libre comercio, velando por nuestros intereses económicos, sociales y culturales.

Chilenas y chilenos,

Ha sido un año intenso, complejo y fructífero. Hemos avanzado mucho, hemos cumplido lo comprometido, hemos reconocido nuestros fallos y nos hemos hecho cargo con decisión de los desafíos que nos ha presentado la marcha del país.

Tenemos todavía grandes tareas por delante. Pero tareas hermosas, porque estamos construyendo el buen país que queremos y merecemos. Estamos sembrando mejores opciones de futuro para cada compatriota.

Y de cara a este nuevo tiempo, yo los invito a creer. No porque yo lo diga, sino porque juntos hemos demostrado que hay razones para recuperar la confianza.

Porque Chile ha reafirmado que es capaz de grandes cosas. Podemos tener la certeza y el optimismo de que somos parte de un país sensato, democrático, con voluntad para enfrentar las adversidades y hacer realidad sus anhelos.

Porque frente a las dificultades, no dejamos solo a ningún compatriota. Porque sabemos que somos más que un mismo suelo: somos una misma nación con un destino compartido. Somos un país de gente que se esfuerza, que quiere hacer bien su trabajo, surgir y ser parte de una comunidad que los protege y los acoge en toda su diversidad.

Somos un Chile en marcha, y hoy he dado cuenta de ello.

Reafirmo mi compromiso de impulsar sin descanso ni temor la tarea de hacer de Chile un país moderno, menos desigual, que amplía su capacidad de crecimiento con mejor educación para sus niños y niñas, con mejor salud para todos, más justo y transparente en sus relaciones, más seguro y con una democracia fortalecida.

Chile está en un punto de inflexión y nuestros compatriotas me han exigido que lo aprovechemos para el bienestar común. Ese es el rumbo que mi gobierno impulsa y acompaña, y redoblaremos los esfuerzos en esta segunda etapa de gestión.

Pero este es un camino que debemos recorrer juntos, y en el que cada uno de nosotros juega un rol clave. Nadie puede restarse de la discusión y de la acción en la marcha de nuestra patria. Porque esta no es sólo la tarea de un gobierno: es la tarea de una sociedad que ha decidido hacia dónde caminar para asegurar a sus hijos y nietos un mejor mañana.

Es tiempo de que nos volvamos a encontrar en el diálogo, en el reconocimiento del otro, en la certeza del camino que juntos hemos elegido. Solo unidos tendremos la fuerza para hacer realidad este momento único de oportunidades que estamos viviendo.

Hoy los invito a ser parte de esta tarea, sin exclusión. La nación que estamos forjando será de todos y para todos, únicamente si la construimos juntos.

Queremos cambios. Y los estamos liderando.

Queremos confianza. Y juntos vamos a restaurarla.

Queremos un mejor futuro. Y lo estamos inaugurando.

¡Viva Chile!